

OFICINAS  
SAN FRANCISCO, 7

# Gaceta de Tenerife

Francisco concertado

Núm. 903

Año X

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Número 2934

Número suelto, 5 cts.  
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias  
Martes 2 de Diciembre de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

## ASAMBLEA MAURISTA

### Se acepta la orientación de la "Democracia Cristiana"

#### Un acuerdo favorable a la participación en los beneficios

En el centro maurista de Madrid se ha celebrado la asamblea del partido, para el estudio y aprobación de la ponencia sobre cuestiones sociales.

Ocupó la presidencia el señor conde de Vallellano.

El señor Barragó, representante de Cataluña, dio lectura a la ponencia de cuestiones sociales, y juntamente a una carta del señor Calvo Sotelo, autor de la proposición, encaminada a que el partido hiciera suyo el programa del Grupo Democracia Cristiana.

Después de exponer su opinión los señores Benito, conde de Figols, marqués de la Vega de Anzo Viva y Tarragó, se aprobaron los dos últimos párrafos del dictamen, que quedan redactados en la siguiente forma:

«Es ideal del maurismo el de llegar a que todos los ciudadanos sean propietarios, en contra del principio socialista de que ninguno lo sea. Igualmente es ideal del maurismo, la defensa de las instituciones familiares, porque son la base de la sociedad entera.»

El espíritu social de nuestras colectividades políticas, acepta la orientación de las reivindicaciones democráticas cristianas.»

Pasan a discutirse los siete acuerdos de que consta el dictamen.

El señor Alvarez, representante asturiano, defendió una enmienda al acuerdo primero, que tiende a que el Estado obligue a las empresas industriales a sostener escuelas de instrucción primaria para los hijos de sus obreros.

El marqués de la Vega del Anzo dice que tal enmienda es innecesaria, pues ya existe ese precepto en nuestra legislación vigente para determinadas empresas. Lo único que hay que pedir—exclama—es que se obligue a su cumplimiento.

En el mismo sentido abunda el señor Goicoechea.

El señor Benito hace observaciones al párrafo segundo, que se refiere a la intervención del Poder público en la fijación de la jornada obrera, mostrándose contrario a aquella.

El señor Ossorio y Gallardo se opone. También muestra contrario el representante obrero, señor Lorenzo Calvino.

Queda aprobado el acuerdo en la siguiente forma:

«Al Poder público incumbe el establecimiento del estatuto fundamental de los contratos de aprendizaje y del trabajo, así como la creación de centros preparatorios para facilitar la formación profesional de los aprendices.»

Igualmente corresponde al Poder público la fijación de la duración máxima de la jornada obrera, teniendo en cuenta la variedad industrial, y el suplemento necesario de la jornada en épocas determinadas y circunstancias.»

Como ideal precisa propugnar la implantación de la jornada intensiva en cuantos casos sea posible.»

Se lee el acuerdo segundo y unas enmiendas del señor Calvo Sotelo, que son admitidas sin discusión.

El señor Goicoechea pide que los arbitrajes entre obreros y patronos sean obligatorios, único medio de que tengan plena eficacia.

El conde de Llanos dice que para llegar a la destrucción del Sindicato único debe obligarse a la sindicación por oficios, tanto a patronos como a obreros, obligándose igualmente a la formación de cajas sociales y una comisión que vigilará el Comité arbitral.

El señor Goicoechea se muestra partidario del seguro obligatorio en el pago de los accidentes del trabajo.

Queda aprobado el acuerdo segundo en la siguiente forma:

«En la solución de los conflictos de carácter social intervendrán obligatoriamente tribunales de arbitraje mixtos de patronos y obreros, intervenidos por un Cuerpo de magistrados especializados, creado a este efecto por el Estado. La elección de vocales se hará por el sistema de representación proporcional.»

El nuevo régimen legal exigirá la formación de asociaciones profesionales de obreros y patronos, con organización propia y sin confusión con otras de ramas similares. El Estado deberá garantizar la libertad de trabajo y reprimir todas las coacciones, así como las amenazas del sindicalismo, particularmente en su forma y organización de Sindicato único.

Las Sociedades patronales y obreras constituirán, además, fondos de reserva, estrictamente inspeccionados por el Estado y sujetos a la responsabilidad de los acuerdos colectivos.»

El conde de Figols pide que se aclare la parte del acuerdo tercero, que trata de la participación de los obreros en los beneficios.

Cree que sería mejor dar participación a los obreros en los beneficios por medio de acciones intransferibles, en lugar de repartirlas a fin de año una cantidad en metálico, que nunca puede ser lo suficiente para aliviar totalmente una situación.

El señor Maura (don Manuel) abunda en los últimos juicios del orador anterior, y expone algunos casos concretos acaecidos en el extranjero.

El señor Velardo entiende que es imprescindible la concesión de la participación obrera en las industrias.

Los señores Goicoechea, Diaz, Serrano Jover y Tarrago insisten en los puntos de vista expuestos por anteriores oradores.

Es aprobado el acuerdo tercero, que queda redactado en la siguiente forma:

«Debe ser reconocido a los obreros de ambos sexos el derecho absoluto al salario completo total (extensivo al pago en metálico mientras preste sus servicios, y al seguro obligatorio, casos de enfermedad, caso forzoso, vejez, incapacidad, maternidad, viudez y orfandad), sin perjuicio de llegar, mediante el ejercicio de las diferentes formas del derecho gremial y de la generalización en la Sociedad anónima del sistema de las acciones de trabajo a una participación justa en los beneficios netos de cuantos contribuyan a lograrlos.»

Semillas de Flores y Hortalizas  
**CASA VARELA**

## EN LA CATEDRAL

Los sermones que se han de predicar en la Santa Iglesia Catedral en este año eclesástico, serán como sigue:

Domingo 1.º de Adviento.—R. P. Ojer, C. M.

Domingo 2.º de idem.—R. P. Caminos C. M.

Inmaculada Concepción.—Muy I. Sr. González Díaz.

Domingo 3.º de idem.—R. P. Ojer, C. M.

Idem 4.º de idem.—M. I. señor Belamendia.

Natividad de Ntro. Señor Jesucristo.—M. I. Sr. Belamendia.

Circuncisión.—M. I. Sr. González Díaz.

Epifanía.—M. I. Sr. Doctoral.

Domingo de Sexagésima.—M. I. señor Magistral.

Idem de Quincuagésima.—Muy I. señor Magistral.

Miércoles de Cenizas.—M. I. señor Magistral.

Domingo 1.º de Cuaresma.—M. I. Sr. Magistral.

Idem 2.º de idem.—M. I. señor Magistral.

Idem 3.º de idem.—M. I. señor Magistral.

Idem 4.º de idem.—M. I. señor Magistral.

Idem de Pasión.—M. I. señor Magistral.

Idem de Ramos (mañana).—M. I. Sr. Belamendia.

Idem de id.—Cristo Predicador (tarde).—M. I. Sr. González Díaz.

Martes Santo (La Columna).—M. I. Sr. Lectoral.

Jueves Santo (Mañaneta).—Muy I. Sr. Lectoral.

Domingo de Resurrección.—M. I. Sr. Doctoral.

Ascensión del Señor.—M. I. señor Penitenciario.

Domingo de Pentecostés.—M. I. señor Lectoral.

Idem de Trinidad.—M. I. señor Belamendia.

Viernes infraoctava de Corpus, por la noche.—M. I. Sr. Magistral.

Sábado, id. id.—M. I. señor Magistral.

Domingo id. id.—M. I. señor Magistral.

San Pedro Apóstol.—M. I. señor González Díaz.

Neira, Sra. del Carmen.—Muy I. señor Penitenciario.

Asunción de la Stma. Virgen.—Muy I. Sr. Penitenciario.

Natividad de idem (Patrona).—Muy I. Sr. Lectoral.

Todos los Santos.—M. I. señor Magistral.

## Gracia y Justicia

### Proyectos de ley

#### Derogando la de Jurisdicciones

El Ministro de Gracia y Justicia leyó en el Senado el siguiente proyecto de ley de la Presidencia del Consejo. He lo aquí en síntesis:

«El artículo 138 del Código penal se redactará así:

«El español que tomare las armas contra la Patria bajo bandera enemiga o bajo la de quien pugnare por la independencia de una parte del territorio español.»

Al 237 se agregará lo siguiente:

«Los que de palabra, por escrito, por medio de la imprenta, grabado, estampas, alegorías, representaciones escénicas, proyecciones, signos, gritos o alusiones ultrajaren a la nación, a su bandera, himno nacional u otro emblema de su representación, serán castigados con la pena de prisión correccional. En la misma pena incurrirán los que cometan igual delito contra las regiones, provincias, ciudades y pueblos de España, o a sus banderas y escudos.»

Se añade al número 6 del 137: «O bajo las de quienes pugnaron por la independencia de una parte del territorio español.»

El párrafo primero del número 7 del artículo 7.º del Código de Justicia Militar, se redactará así:

«Los de excitación o instigación a la insubordinación en cuerpos o institutos del Ejército; o al incumplimiento de los deberes militares que las leyes imponen a los individuos que están en el servicio, o a los que sean llamados a prestarle; o de atentado o desacato a las autoridades militares; los de injuria o de calumnia a éstas, siempre que el delito se refiera al ejercicio del destino o mando militar, tienda a menoscabar los prestigios de los ofendidos o a rebajar los vínculos de la disciplina o subordinación en los organismos armados; los de injuria o calumnia a corporaciones o colectividades del Ejército; los de ofensa o ultraje al mismo o a alguno de sus cuerpos, institutos, tribunales, clases, o a sus banderas o estandartes u otros símbolos que ostenten aquéllos, o los edificios o campamentos militares; ya se cometan dichos delitos de palabra o por escrito o utilizando la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación.»

También se dispuso la nueva redacción del artículo 258 del Código de Justicia Militar, en el sentido de que incurrirán en la pena de prisión correccional los que injurien u ofendan enucleradamente al Ejército o a las instituciones. Los que instiguen a la insubordinación o aparten del cumplimiento de sus deberes militares a las personas que sirven en el Ejército incurrirán en la misma pena en su grado mínimo. Se aplica también esta reforma a cuanto se refiere a los tribunales de Marina.

El conocimiento de las causas por delitos de injuria y calumnia a las autoridades militares o de Marina de guerra no corresponderá a los tribunales militares, sino cuando se refiera al ejercicio de destino o mando militar.

En los demás casos intervendrá la jurisdicción ordinaria.

Respecto a los senadores y diputados, cualquiera que sea la jurisdicción a que el juzgador pertenezca, se observará lo dispuesto en la ley de 9 de Febrero de 1919.

A este proyecto de ley se le dará efecto retroactivo siempre que favorezca al procesado a rro.

**"LUX"**  
Agencia de publicidad y de informaciones  
Romualdo Ga. de Paredes  
Dr. Allart núm. 55

**La goleta "D. Julián"**

El Comandante del puesto de la Guardia civil en Valverde, comunica telegráficamente al Sr. Gobernador civil, con fecha de ayer lo siguiente:

«Ampliando mis telegramas sobre el accidente de la goleta "San Julián", anterior surtido la tripulación de a bordo, de víveres, por medio de personas que pescaban al sur de esta isla, ay r fueron encontrados al sur del barrio de Taibique por la pareja que vigilaba aquel litoral tres tripulantes con el Capitán del buque, notifiéndole éste que la embarcación se hallaba de arribada forzosa próximo al puerto de Naos.

Se dice que hoy será remolcada por el intermular "León y Castillo" hasta el puerto la Estaca.»

## CRÓNICA INTERNACIONAL

### La reorganización de Alemania

El ministro de Hacienda del Imperio alemán, Erzberger, ha hecho al corresponsal de la Agencia Havas, en Berlín las declaraciones siguientes:

«Alemania no está en situación de cumplir la apastante tarea que le incumben de ser el punto de vista interior y exterior, más que el punto de utilizar su potencia de trabajo hasta el límite extremo. Pero eso no depende sólo de nosotros.

En el extranjero se forman una idea exacta del deseo de trabajar del pueblo alemán. La mayoría no pide más que trabajo. Si tuviéramos víveres e abundancia para recobrar físicamente todas nuestras fuerzas y si dispusiéramos de bastantes materias primas para que nuestras fábricas marcharan nuevamente en pleno, reanecería la producción rápidamente.

La cuestión de las materias primas depende actualmente de la cuestión del comercio. Por nuestra parte hacemos todo lo que podemos para resolver ese problema y mejorar el cambio. Es una cuestión que se convierte en un verdadero peligro europeo y hasta mundial. Si el estado de cambio no mejora en la Europa central, se producirá una gran crisis económica.»

Después de haber dado detalles sobre la reorganización financiera de Alemania, prosiguió Erzberger:

«Para los reglamentos estipulados por el Tratado, no se debe dividir que los pagos entre Estados están representados, no por dinero, sino por empréstitos económicos, suministros de mercancías, transportes, cesiones de créditos, etc. En ese dominio se encuentran la posibilidad y los límites naturales de ejecución del Tratado.

Las formas de realización de nuevas obligaciones están reglamentadas en parte en el Tratado mismo. Las posibilidades materiales de ejecución dependen esencialmente de la condición de que nuestra vida económica resurja de nuevo.

Las heridas infligidas al mundo entero no pueden curar más que si los pueblos acuerdan por fin una paz moral, vuelva a nacer la confianza recíproca y colaboren juntos en la obra de reconstrucción.»

### El problema ruso

En un reciente banquete del Lord Alcaide de Londres, habló el primer ministro inglés Lloyd George, mostrando muy pesimista al tratar de la situación en Rusia.

«Es imposible—dijo—tener la paz mundial sin tener la paz en Rusia, y la situación desde este punto de vista no es nada alentadora.

Hace una semana el porvenir se nos ofrecía lleno de promesas; hoy todo parece indicar que la lucha va a ser prolongada y sangrienta.

Me aventuré al principio del año a decir que el bolchevismo no sería suprimido por la palabra, que era necesario recurrir a otros métodos para restablecer la paz y el gobierno honrado en aquel país.

El consejo de los aliados hizo un ofrecimiento proporcionando al pueblo ruso ocasión de decidir por sí mismo su forma de Gobierno; desgraciadamente, Rusia no estaba entonces dispuesta y hay que esperar, por lo tanto, que en fecha no lejána los aliados puedan renovar su tentativa con mayores probabilidades de éxito.

Nosotros no podemos continuar una intervención tan costosa en la guerra civil intermitente que sostiene el pueblo ruso; éste es el que debe ahora examinar su situación, y entonces las Potencias aliadas podrán establecer la paz y la concordia en aquel gran país.

### Así se gobierna

Las ideas revolucionarias, profusamente difundidas por todos los países, hasta los más progresivos en lo material y en lo científico, e incuban en todas partes serios trastornos y perturbaciones sociales, han dado lugar a que los Gobiernos de algunas naciones, como la república Argentina, la Inglaterra y los Estados Unidos, se pongan en guardia contra aquellas ideas y contra sus propagandistas, huyendo de halagos y oponiendo a su avance el valladar de severas leyes y fuertes medidas de represión.

Conocidas son ya las energías desplegadas por el Gobierno Argentino contra el desenfrenado desbordamiento de máximas en aquel país, así como por el Gobierno inglés con motivo de la huelga ferroviaria.

Ahora, para hacer frente a la perniciosa huelga de mineros planteada en los Estados Unidos se han tomado por aquel Gobierno importantes disposiciones, siendo las principales:

a) Prohibición de toda propaganda relativa a la huelga, incluso en los periódicos;

b) Embargo de los fondos de Federación hullaera, ascendente a 400 millones de francos;

c) Prórroga hasta seis meses de la

## Academia especial de Correos

Director: D. José Antonio Junco

Oficial Encargado de la Sala de Dirección con la cooperación de profesorado técnico y especial.

Esta Academia cuenta con material apropiado para la enseñanza práctica.

Informes y programas: Norte 21 de 912 y en Correos de 2 a 5.

## Negocios inhumanos

### Explotación de los inmigrantes

Con estos títulos publica el importante periódico "El Diario Español" de Buenos Aires, un artículo que es conveniente leer los que desconociendo el rigor con que se aplica en la República Argentina la Ley de Inmigración indican a los que desean marchar para allí lo hagan a Montevideo, en la creencia de que pueden fácilmente trasladarse a la Argentina sin la documentación determinada por los decretos reglamentarios de la ley sobre la materia, creyéndose una situación bien difícil puesto que no pueden hacerlo sin presentar los certificados que acrediten su identidad y antecedentes personales en la forma establecida por las disposiciones vigentes y que en el caso de que un extranjero lograse entrar a la República con violación de la ley se ordenaría la inmediata salida del país.

Dice así:

«Consideramos una obligación de nuestra parte llevar al conocimiento de las autoridades españolas la explotación inhumana que están siendo víctimas, muchos compatriotas nuestros que se dirigen a las Repúblicas del Rio de La Plata.

Las trabas bien justificadas que las disposiciones argentinas oponen a la inmigración extranjera, siguen ocasionando considerables perjuicios a numerosos inmigrantes que, por desconocimiento de las citadas disposiciones, por accidentales trasbordos ordenados por las empresas de navegación o por causa de diversa índole nómica imputables a esos desdichados, se han visto imposibilitados de llegar a Buenos Aires, a pesar de haber abonado el importe de sus pasajes.

A la vista está la situación que a esas pobres gentes se les crea con tales medidas de rigor, que han dado como resultado que muchas de ellas hayan tenido que desembarcar en la vecina orilla, por no serles posible venir a la Argentina, en virtud de falta de datos y antecedentes comprobatorios de su hombría de bien.

Nuestro estimado compañero de Prensa, en Montevideo y homónimo, trazó en líneas muy sentidas el tristísimo cuadro de aquella caravana de inmigrantes que vagó durante días y días por las calles de la ciudad hasta que la caridad remedió su suerte y las autoridades uruguayas proveyeron la debida documentación.

Ahora se repite el mismo doloroso espectáculo, con la diferencia de que las razones son otras. Un núcleo considerable de inmigrantes españoles, han sido víctimas del engaño con que los corredores de embarco los embarcaron, haciéndoles creer que era cosa fácil burlar las órdenes de las autoridades patrias.

A este efecto, en lugar de darles pasajes desde la Coruña o Vigo, o desde Cádiz, se lo procuraron hasta Lisboa para Santos, advirtiéndoles que desde este último puerto nada les costaba llegar hasta el de Buenos Aires.

Y en efecto, no bien llegaron al territorio brasileño, se dieron cuenta de la mixtificación, porque allí no había nadie que les facilitara su traslado a la Argentina.

La consecuencia natural ha sido que tuvieron que embarcarse de nuevo, pero tampoco para Buenos Aires—que eso no lo consiente ninguna agencia de vapores, sin exhibir la documentación reglamentaria, sino para Montevideo, donde plantean a las autoridades Consulares y del país el mismo problema que tanto dió que hacer anteriormente.

No tienen culpa de esto los inmigrantes; lo tiene tampoco la reglamentación argentina, por muy severa que ella parezca o lo sea en realidad, por lo cual, como dice bien terminantemente nuestro colega español de la otra banda, poco o nada puede hacerse para remediar el mal de estos infelices recién llegados.

Pero en cambio, sí no hay lugar a ninguna petición favorable a ellos, lo hay para denunciar al Gobierno de España, la irregular e inhumana conducta de los encargados de emigración, quienes con tal de hacer su negocio, exponen a sus víctimas, confiadas a contratiempos tan graves como los que dejamos referidos.»

## "Santa Barbara de los Artilleros"

Han comenzado en la Iglesia de San Francisco de esta Capital, los preparativos para las solemnes funciones religiosas, que la "Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros" celebrará los días 4 y 5 del corriente a las 10 de la mañana en dicha Iglesia, en honor de su Patrona y en sufragio de los Artilleros y asociados fallecidos, respectivamente.

A pesar de estar terminado en dicha Parroquia el magnífico altar propiedad del Cuerpo de Artillería, la imagen será trasladada para dichas funciones al altar mayor, que ostentará este año un original decorado por el entusiasta artista señor Benin y que como todas sus obras es un derroche de originalidad y buen gusto.

En la función del día 4 a la que asistirán autoridades, corporaciones etc. etc., ocupará la sagrada cátedra el Sr. Magistral don Sr. C. don Heracleo Sánchez y en la misma tomarán parte, a más de los valiosos elementos de esta Capital que siempre han ofrecido su galante concurso para este acto, gran parte de la oficialidad de la Comandancia de Artillería que bajo la dirección del entusiasta capitán don Juan Mas del Rivo han conituido una magnífica agrupación que cantará además al final de la misa el famoso himno a la Santa, del Maestro Areguito, cantado hace años por primera vez en la Iglesia de San Francisco el grande a presencia de S. S. M. M.

Felicidades anticipadamente a la Asociación de Señoras expresada, que tan gallardamente conserva el culto a las tradiciones artilleras y en particular a la entusiasta dama señora doña Victoria Gómez de Díaz Gil, su actual presidenta.

\*\*\*

Seguidamente a costumbre, los señores de esta guarnición celebrarán mañana en el cuartel de Alameda la víspera de la festividad de su patrona Santa Bárbara con comidas extraordinarias, rifas positivas, representaciones teatrales, murgas, cuecas, luchas canarias etc.

Después de la función religiosa del día 4, los jefes y oficiales artilleros se reunirán en íntimo banquete en Villa Beitez.

### Notas marítimas

**El "Navigator"**

Ayer por la mañana entró procedente de Natal, Beira Lorez, Marquex y Las Palmas el vapor inglés "Navigator".

No dejó carga ni pasajeros. En tránsito lleva carga general.

Como frutos del país y salió ayer tarde para Londres (despachado por sus consignatarios señores Halmiton).

**El "Aviro"**

Con cargamento de madera para empaquetado de frutos llegó ayer por la mañana procedente de Oporto el pañetero portugués de cuatro palos "Aviro".

**El "Reina Victoria"**

Procedente de Sevilla y Cádiz entró ayer por la mañana el vapor correo español "Reina Victoria".

Aquí desembarcaron los siguientes pasajeros:

Don Casiano Corona, don Miguel Lombel, don M. Luque, don Antonio Lorenzo, don Isidoro Martín, don Esteban Arrilaga señora e hija, don Luis Miranda, don Enrique Albert, don José del Maseo, don Luis Gómez, don José M. Martín señora e hija, don Salvador Montero, don Roman Ayza, don Pedro Capote, doña Rosa Pastaba, don José López, doña Angeles Corral, don Benito Sánchez señora e hija, don Adolfo Fernández, don Enrique García, don Serafin Tesouro, don Francisco Uzal, don E. P. Itado, don Murcio García, don Cipriano Escobar, don Alejandro Jiménez, don Francisco Araya, don Alfonso Gaboa, don Edmundo Fregolino, don Angel Gámez, don Vicente Quis, don Vicente Casanova y 83 más.

En tránsito para Las Palmas lleva 80 pasajeros.

En este puerto dejó también 232 toneladas de carga general (maíz, trigo, cebada, aceite, vinos, tejidos, explosivos, etc.)

En tránsito lleva 150 toneladas de carga general.

**Veleros**

Ayer embarcaron los siguientes:

«Canario» de Las Palmas, con carga general.

«Africano» y «Ena» de la pesca, con pescad y fresco.

«Mercedes de Abona» de Abona, con carga general.

El "Warri"

Procedente de Sierra Leona entró ayer tarde el vapor inglés "Warri". No dejó carga ni pasajeros. Se provió de víveres y salió anoche para Londres.

El "Egba"

El domingo estuvo atracado al dique Sur el vapor inglés "Egber", descargando mercancías para el comercio de esta plaza.

Correo interinsular

Mañana llegará de Valverde, San Sebastián de la Gomera y Las Palmas el correo interinsular "León y Castillo".

Buques despachados ayer

Vapor inglés "Navigator" para Londres. —Pallebot español "Cintal de Taragona" para Nueva Orleans. —Balandro "Las Palmas" para la pesca y Arrecife. —Pallebot "Canario" para Las Palmas. —Vapor "Tacoronte", para Puerto de la Cruz y escalas. —Vapor correo "Reina Victoria" para Las Palmas. —Pallebot "Africano" para la pesca. —Vapor inglés "Warri", para Londres.

De La Laguna

Velada literaria musical

La celebrada el sábado a la noche en el "Teatro Viana", organizada por la popular y simpática Sociedad Filarmónica "La Fé", en conmemoración de su 28 aniversario, resultó verdaderamente interesante.

Fielmente fué interpretada por la banda que dirige el señor Castro "El anillo de hierro", obra musical con que dió principio la grata fiesta.

A continuación nuestro joven amigo, D. Rafael E. Pérez, dió lectura a una preciosa composición del exquisito y sentimental poeta, D. Guillermo Perera y Alvarez, terminando la primera parte del espectáculo con el cuarteto "Zoraida", letra de nuestro distinguido amigo D. Juan Pérez Delgado y música de nuestro también distinguido amigo D. Francisco Delgado Herrera, músico inspiradísimo que no obstante estar dedicado casi por entero a las nobles tareas del Magisterio, no olvida sus aficiones al divino arte y regala nuestros oídos con alguna frecuencia con obras tan acabadas como "Zoraida".

En cuanto a la labor de la señora rita cantante, Natividad González, no pudo ser más perfecta, recibiendo, por ello, como sus autores, muchos aplausos y felicitaciones.

Tuvo asimismo una interpretación esmerada, por parte de la banda, la obra "Paragrafo 3.", de Supé, lo mismo que el "Capricho Sinfónico", también del señor Delgado Herrera, obras que se aplaudieron mucho.

Asimismo aplaudió con entusiasmo la numerosa concurrencia la preciosa poesía del inspirado poeta D. Juan Pérez Delgado, que leyó, también, el señor E. Pérez.

Por último se cantó "Pierrot feliz", duo de tenor y tiple, letra de D. Juan P. Delgado, música de D. Francisco Delgado Herrera, en que los jóvenes y excelentes cantantes señorita Natividad González y D. Enrique Simó, nos demostraron, una vez más, sus no comunes facultades para el canto.

Tanto su merísima labor, como la de los autores, que no puede ser más dichosa, fué muy aplaudida.

Reciban todos nuestra sincera felicitación, que hacemos principalmente extensiva al director de la banda "La Fé", por su constante y admirable labor al frente de la agrupación musical que nos ocupa.

El baile organizado después de la celebración de la velada resultó muy animado y concurrido.

S. A.

DEL PUERTO DE LA CRUZ

Conciertos musicales

Deseando proporcionar algunas distracciones durante la presente temporada a los distinguidos turistas extranjeros que se hospedan en los diferentes hoteles del Puerto de la Cruz y en obsequio de los mismos, se proyecta organizar una serie de conciertos públicos, los cuales estarán a cargo de las bandas de música de la Villa de la Orotava, Realejo bajo, San Juan de la Rambla y ciudad de Icod, anunciándose oportunamente el día, sitio y hora en que tendrán lugar estas cultas fiestas artísticas.

Es probable que también tomen parte en estas fiestas musicales, a más de las agrupaciones artísticas ya citadas, las notables bandas municipales de esta Capital y de la ciudad de la Laguna y Regimiento de Tenerife.

Gobierno civil

En unión del Senador señor Sotomayor y del Presidente del Cabildo, el Gobernador estuvo el domingo visitando los pueblos de Güimar y Fasnía, saludando en este último al Sr. Obispo de la diócesis que a la sazón se encontraba allí girando su visita pastoral. Refiriéndose a su estancia en Fasnía, nos dijo el Sr. Richi que había podido apreciar el pésimo estado en que se halla la iglesia del pueblo, hasta el punto que el señor Obispo se ha visto precisado a confirmar en plena calle.

La reedificación de dicho templo—nos añadió—se hace de todo punto necesario y para ello, además de haberse constituido una junta de vecinos para recaudar fondos, el señor Sotomayor ha prometido gestionar del Gobierno una subvención.

Para mañana, a las 4 de la tarde, ha sido convocada la Junta provincial de Subsistencias con el fin de tratar asuntos relacionados con la misión que le encomienda la Ley.

NECROLOGICA

De Guía de Isora

En Guía de Isora ha dejado de existir, a la avanzada edad de 88 años, la respetable señora Doña Rosalía Alonso Rodríguez, madre de nuestros estimados amigos D. Teófilo, D. Agustín y D. Juan García Alonso, a los cuales damos el más sentido pésame, el que también hacemos extensivo a nuestro buen amigo D. José González Alonso, sobrino de la finada, y de más familiares.

Notas de Icod

En los últimos días han caído en este término abundantes lluvias, que han devuelto la esperanza a nuestros sufridos labradores, que consideran asegurada la cosecha temprana.

El Ingeniero don Carlos Rossi, el Ayudante don Antonio Lecuna y los Sobrestantes, don José Parejo y don Enrique Sánchez, han visitado estos días las obras de los trozos segundo y tercero de la carretera de Icod a Guía y la de la Guancha, a cuyas obras se ha dado gran impulso últimamente.

Ha regresado de la Laguna, después de larga permanencia en aquella ciudad, don Mercedes Fleitas y Lemos.

Se encuentra nuevamente entre nosotros nuestro estimado paisano don Carlos Guigou y Ramos.

Ecos de Sociedad

Próximos enlaces

El 6 del actual mes de Diciembre se efectuará en la vecina ciudad, el enlace de la bella señorita Elvira Machado, con el joven oficial de Correos, don Manuel Feraud y Martín.

—Dentro de breves días se efectuará en esta población, el enlace de la bella señorita Dolores Rallo, con el joven oficial de la Estación Radiotelegráfica, don Climaco Romero.

En los primeros días de este mes se verificará en la Orotava el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María Cristina Brier y Ponté, con el joven oficial de Infantería, D. Lorenzo Machado y Méndez.

Viajeros

En el vapor correo "Reina Victoria" llegó ayer de Madrid el joven doctor en Derecho don Juan Piñca y Burgada, hijo de nuestro respetable amigo el Inspector Provincial de Sanidad don Agustín Piñca y Fernán dez.

—De su viaje a la Península ha regresado don Alejandro de la Peña y Ruiz Bustillo, Deán de la Santa Iglesia Catedral.

—Anoche embarcó para Las Palmas en el "Reina Victoria" el comerciante D. Enrique Orive.

Sea enhorabuena

Con satisfacción leemos que ha sido aprobado en Madrid, en los exámenes para el ascenso inmediato para Jefe de Negociado, el oficial primero del Cuerpo de Correos, don Manuel García Pérez, digno Administrador de Correos de La Laguna.

Solemnes funerales

Mañana a las ocho se celebrarán en la Iglesia de San Agustín de La Laguna, solemnes funerales por el eterno descanso del Catedrático y Director que fué del Instituto y Sección Universitaria, D. Quintín Benito y Benito.

Enferma

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que le aqueja, la distinguida señora doña María Teresa Solbes, esposa del Excmo. señor Gobernador militar de la Plaza.

Sufragios

Por el alma de la que en vida fué virtuosa señora doña Concepción Ramos de Oramas viuda de Foronda, se están celebrando en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción las misas Gregorianas.

Indisposición

Se encuentra indispuerto nuestro apreciable compañero don Romualdo García de Paredes.

Pésame

Se lo enviamos muy sincero a la señora viuda e hijos y demás familiares del respetable señor D. Antonio Cecilia Serna, que ha fallecido en esta Capital, donde, por sus bellas prendas personales y excelente trato, supo captarse las simpatías de cuantos tuvieron ocasión de conocerle y tratarle.

La muerte del señor Cecilia Serna habrá causado también en la Palma hondo sentimiento, pues durante los ocho años que estuvo dirigiendo las obras de aquel puerto fueron numerosas las personas que se honraron con su amistad.

Foot-ball

"Marino"—"Tenerife"

Próximos encuentros

Para el domingo 7 y el 8, festividad de la Concepción, se anuncian dos interesantes partidas de "foot ball" entre los equipos "Marino", de Las Palmas, y "Tenerife", de esta Capital.

Estos encuentros han despertado sumo interés entre los aficionados a este deporte, dada la fama de que viene precedido el equipo "Marino", que en "match" jugado con el "Real Betis" triunfó por 2 "goals" a 1.

Con estos antecedentes no cabe dudar que los partidos concertados resultarán reñidos e interesantes.

Oportunamente daremos a conocer la lista de los jugadores que integran el club "Marino".

Información local

Ayer llegó de la Península en el vapor "Reina Victoria" el celebrado artista, Gran Frogolino, el que se propone actuar en el Teatro Municipal.

El Gremio de Artes Gráficas convoca de segunda cita a los compañeros agremiados para la asamblea que tendrá lugar esta noche a las ocho y media en el "Centro de Dependientes".

D. César Casariego Caprario tiene la atención de enviarnos un anuncio reclamo de los vinos de Zárate (Orotava) del que es representante general. Estos anuncios, que son para remitir a Liverpool, a sus representantes en aquella plaza, contienen un bello paisaje de la Isla.

Anoche tuvimos el gusto de recibir la visita en esta Redacción de D. Augusto Giannelli, Director Gerente de la Liga de Espectáculos y representante de Frogolino.

De paso para Las Palmas, donde actuará en breve, estuvo ayer en esta Capital la Compañía dramática de Echaldé.

Notas municipales

Ecos Presupuestos...

Han pasado ya tres días sin que la Comisión de Presupuestos haya podido comenzar el estudio de los del próximo año económico.

Suma y sigue...

Duro y a la cabeza

La Alcaldía ha puesto a disposición del Juzgado de Instrucción a una expendedora de leche por venderla adulterada.

Transferencia aprobada

Por el Gobierno civil ha sido aprobada una transferencia de crédito, para material de las obras por administración.

Dicha transferencia importa unas tres mil pesetas.

Resumen de servicios

Durante el pasado mes de Noviembre la guardia municipal ha prestado los siguientes servicios:

Al Sr. Alcalde, por informaciones de los Bando de la Alcaldía y Ordenanzas municipales, 71; Ordenes cumplimentadas de Secretaría, Sección tercera y cuarta y Contaduría, 40; al Juzgado de Instrucción, 8; idem Municipal, 19; al Concejal Inspector del alumbrado, 1; id. al de Jardines y Paseos, 1; idem al de Carruajes, 1; al Inspector de Sanidad municipal, 6; detenidos en la prevención por distintas faltas y delitos, 38; conducidos a la Casa de Socorro, para su cura, 12; Leche decomisada por no estar en condiciones para el consumo 56 litros y medio.

El empréstito de 5.000.000

Ante el Notario don Rafael Calzadilla se verificó ayer un sorteo de obligaciones del empréstito de 5 millones de pesetas.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

(San Vicente Ferrer y 63 65) a cargo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (Incorporado al Instituto general y técnico de Canarias)

Desde el 25 de Agosto al 25 de Septiembre próximo se dará un curso por las mañanas.

El 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primera enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medios internos y externos. Hasta el 15 de Octubre estará abierta la matrícula para los alumnos de enseñanza colegiada del Bachillerato.

Se darán clases de repaso

Para informes su Director.

AZUFRE SUBLIMADO MARCA

"El Gallo"

Compañía Franco-Española de las Minas de Azufre de Lorca

Este azufre, durante cuatro años consecutivos, ha demostrado que compete ventajosamente en calidad y precio con todas las demás marcas conocidas.

Representante general en Canarias:

Tomás de Armas Quintero

Santa Cruz de Tenerife

(Apartado núm. 86)

(9 10 30 alt.)

ARVEJAS

(Guisantes dulces) de manteca.

Semilla escogida a mano

Produce cosecha en todos los meses del año, lo cual permite al hortelano obtener muy buenos precios en ciertos meses cuando no hay ARVEJAS (Guisantes) frescas en las islas.

Pida alguna hoy mismo antes que se agote la corta cantidad disponible

Semillas garantizadas

CASA VARELA

(Frente al Ayuntamiento).—Santa Cruz de Tenerife

EN LAS PALMAS:

Droguería de D. Antonio Espinosa

Calle de Triana

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

NOTICIAS POR CORREO Y TELÉGRAFO.

Extranjero

Los prisioneros alemanes

Nauen.—En una asamblea de Asociaciones obreras reunida en Colonia se tomó un acuerdo sobre la comunicación de la "Entente", de que no se podría en libertad a los prisioneros que en número de 215.000 trabajan en la reconstrucción de las regiones devastadas del Norte de Francia hasta tanto que no llegasen obreros de Alemania que los substituyesen.

Las indicadas Asociaciones acordaron contestar que estaban dispuestas a solucionar la cuestión del rescate de dichos prisioneros en la forma condicional impuesta por la "Entente", o sea enviando al Norte de Francia un número equivalente de obreros libres.

Esa declaración se dirigirá a la mayor brevedad a la Comisión alemana de armisticio en Dusseldorf y al comisario imperial en Coblenza para que dichos organismos la trasladen a las potencias aliadas, al general Foch y a la Comisión gestora de los países ocupados.

Problema a resolver

En la Cámara de los Comunes, Lloyd George ha anunciado el propósito de reunir pronto la Conferencia internacional, en la cual los ministros de las potencias aliadas estudiarán diversos problemas que no resolvió la Conferencia de la Paz, entre ellos el problema ruso.

Un veto a Méjico

Washington.—Los Estados Unidos se oponen a que el Gobierno mejicano renicie grandes compras de armas y municiones en Europa, por entender que la Convención internacional relativa a las armas prohíbe dicho tráfico.

Negociaciones

Nauen.—En unas negociaciones entabladas entre Ale-

mania y Francia estos días, el Gobierno francés declaró que estaba dispuesto a ceder a Alemania todos los inmuebles alemanes de la Alsacia-Lorena.

El Gobierno alemán, en cambio, se ha comprometido a entregar al Gobierno francés veinticinco millones de francos franceses oro, como indemnización para los habitantes de las mencionadas provincias que fueron detenidos por las autoridades alemanas durante la guerra, habiendo sido condenados a multas.

Regres del Sultán de Alejandría

Londres.—Según noticias de origen oficial, el regreso del Sultán de Alejandría al Cairo se verificó con tranquilidad.

Los disturbios se produjeron más tarde, y la Policía tuvo que hacer uso de las armas, resultando algunos heridos.

La muchedumbre asaltó las comisarías de Policía, incendiando dos de ellas y teniendo entonces que recurrirse a la tropa. Los manifestantes hicieron también frente a la fuerza, resultando nuevos heridos.

Después de varias escaramuzas, la tropa quedó dueña del campo y se restableció el orden.

Estadística general

Roma.—Se ha publicado la estadística general de las elecciones italianas, que arroja los siguientes resultados:

- Socialistas, 156.
Católicos, 100.
Liberales, 161.
Socialistas reformistas, 16.
Demócratas, 23.
Republicanos, 9.
Combatientes, 23.
Radicales demócratas cristianos, 1.
Nacionalistas, 2.
Diputados independientes, 3.
Radicales, 1.
Socialistas independientes, 1.
Han sido derrotados 130 diputados, que se presentaban a reelección.

La Liga de las Naciones

Berna.—El Consejo Nacional aprobó por 127 votos contra 49 el proyecto de Sociedad de Naciones, en última lectura, y aprobó asimismo la entrada de Suiza en la aludida Sociedad.

La decisión debe ser sometida a un "referéndum".

Colombia

Nueva York.—El Parlamento de Colombia ha aprobado un proyecto de ley autorizando al Gobierno para adherirse a la Liga de Naciones.

PENINSULA

Madrid, 30-1940

Entrevista

El Ministro de la Gobernación, señor Marqués de Lema, ha conferenciado extensamente con nuestro Alto Comisario en Marruecos General Berenguer.

Entre otras cosas, se ocuparon de la cuestión relacionada con el Ayuntamiento de Melilla.

La huelga de tipógrafos

El Sr. Burgos Mazo nos manifestó que anoche le fué presentado por los obreros tipógrafos de esta Corte el oficio de notificación de la huelga.

Lo niega

También nos ha dicho el Ministro de la Gobernación que no es cierta la noticia que se ha dado referente a que el Gobierno haya llamado a Madrid al presidente de la Federación patronal de Barcelona.

Ampliación de un plazo

La Gaceta publica una Real orden del Ministerio de la Gobernación ampliando hasta 31 de Diciembre el plazo para que puedan solicitar la inscripción las sociedades obreras y patronales en el censo de Asociaciones que está formando el Instituto de Reformas Sociales.

Buques requisados

También inserta dicho periódico oficial otra Real orden del Ministerio de Abastecimientos aprobando la relación de los buques requisados para la importación de 17.000 toneladas de trigo de la Argentina.

En esta Real orden se encarga al Comité del tráfico marítimo dicte las órdenes oportunas a fin de que dicho trigo se pueda recibir en España antes del primero de Abril del próximo año.

De Zaragoza

Según noticias que se reciben de Zaragoza sigue siendo la misma, o aún peor, la situación en aquella Capital.

Últimamente ha anunciado ir a la huelga el personal del ferrocarril de Sádaba y Gallar.

Según dichos empleados esta huelga será planteada pasado mañana, en caso de no concedérseles por la Compañía las mejoras que han solicitado de la misma.

Asamblea de agricultores

En Deroza se ha celebrado una asamblea de agricultores.

Entre los acuerdos adoptados figura el de la creación de una fabrica azucarera y el del establecimiento de una cooperativa donde se surtan los agricultores.

Relaciones que se agravan

Madrid, 30 24

Se han agravado las relaciones entre las empresas periodísticas y los periodistas sindicados.

Estos últimos han celebrado un mitin con el objeto de pedir su mejoramiento.

En cuanto a las citadas empresas se sabe que querían entrevistarse con los periodistas por ver si lograban llegar a un acuerdo.

Témesese que la celebración del mitin, en que se atacó duramente a las empresas, sea un obstáculo para la pronta solución de dicho conflicto.

Los medios disgustados

Algunos comisionados de la asamblea que han celebrado

# Abrigos, Sombreros, Piel, Boas y Jersey de seda lana para señoras y niños acaba de recibir

## San Francisco núm. 9 "LE PRINTEMPS" Sta. Cruz de Tenerife

Los médicos se muestran muy disgustados por no haberles recibido hoy el Ministro de la Gobernación, señor Burgos.

Dichos comisionados expusieron al Presidente del Consejo, señor Sánchez de Toca, sus pretensiones.

En caso de ser estas desatendidas, le han manifestado que plantearán la huelga general.

### Caso

Han cesado en sus destinos los Consejeros del Supremo de Guerra, generales señores López Herreros, Carbo Ceballos y Carbajal.

También ha cesado el Fiscal señor Heredia.

### De Vigo

Las noticias que se reciben de Vigo dicen que en aquella Capital aumenta el número de huelguistas.

Los periódicos han dejado de publicarse.

También se han suspendido los espectáculos.

El pescado y la leche escasean.

Ello no obstante reina tranquilidad.

### La lotería

Madrid, 1-12-45.

En el sorteo verificado hoy obtuvieron los primeros premios los números siguientes, que han correspondido a las capitales que se expresan:

4.417, en Madrid, Sevilla y Granada.

818, en Madrid y Palma.

6.517, en Gerona y Madrid.

Además resultaron premiados los números 5.399, 21.264, 24.529, 21.901, 2.362, 15.399, 14.010, 27.430, 4.715 y 17.947.

Madrid, 1-22.

### URGENTE

Sánchez de Toca presenta la dimisión del Gobierno

Al salir de Palacio, hace unos momentos, el Presidente del Consejo manifestó a los periodistas que había presentado al Rey la dimisión de todo el gabinete.

Última hora

### Noticias varias

Madrid, 1-20.

Canals ha desmentido la supuesta dimisión del Ministro de la Guerra.

Burgos Mazo nos ha mani-

festado que tenía mejores noticias de Barcelona, pues el abastecimiento de la población se halla asegurado.

—En Málaga tampoco falta harina ni pan.

—En Zaragoza la normalidad es completa.

—El Subsecretario de la Presidencia ha vuelto a negar los rumores que han circulado con respecto a la crisis.

—El señor Canals, refiriéndose a la actitud adoptada por los médicos, nos dijo que el Ministro de Hacienda llevará a las Cortes una fórmula para que el Estado se encargue del pago de sus haberes.

## De la Argentina

### Vinculación al plano argentino

Ha sido acogida con gran entusiasmo la noticia de haberse reafirmado por la Presidencia del Consejo de Ministros de España un Real Decreto por el cual se confiere la Gran Cruz del Orden de Alfonso XII creada para recompensar los grandes merecimientos intelectuales, al Embajador Argentino en España Dr. Marco M. Avellaneda, eligiéndose para otorgar esta distinción el Día de la Raza como expresiva confirmación de la esencia vinculatoria que en esta fecha se cifra.

## NOTICIAS

El poeta, el literato, el pintor, encontrarán gran inspiración en sus trabajos, si antes de comenzar toman una copa del vino de los Dioses Olímpicos, esta es la Manzanilla CONCHITA.

Noa comunican de La Laguna que hoy quedará constituida en dicha ciudad la «Liga de Consumidores».

A ese efecto se celebrará una reunión en el Teatro Viana, a las ocho de la noche.

## Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido asistidas, entre otros, las siguientes personas:

Pedro Tabares, de 20 años, de unas orceñones en la muñeca izquierda y una contusión en la región lateral izquierda; pronóstico reservado.

María Carrillo Hernández, de 30 años, de una herida costosa como de 3 centímetros en la región frontal.

Domingo Santos y Brito, de 7 años, de quemaduras de primer grado en el tronco, brazo y antebrazo derecho y en la cara dorsal de la mano derecha; pronóstico reservado.

## "VOLUNTAD"

### Revista quincenal

Se halla a la venta y se admiten suscripciones en la Librería Católica.

Placas esmaltadas para colocar en puertas, del Sagrado Corazón de Jesús se vende en Librería Católica, San Francisco 7.

SE VENDE la espaciosa casa sita en la calle de Sabino Bertelot (antes Flores) núm. 3 segundo. Darán razón en la calle de Teobal de Power núm. 9. (26 11 30)

SE ALQUILA el espacio u accesorio núm. 9 de la Plaza de la Constitución (antes Café Belge) muy apropiado para oficina o almacén. Para más detalles, dirigirse al Secretario del Club Inglés. (22-11 7.)

## Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital Social. Ptas. 15.000.000,00  
Capital desembolsado. 3.750.000,00  
Reservas en 31 diciembre de 1918 comprendidos los reaseguros. 45.274.078,96  
Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1918. 34.915.551,27

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nuda propiedad.

Representaciones en toda España. Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—Barcelona.

Delegado en Santa Cruz de Tenerife Vinda e hijos de Juan La-Roche.

Para informes dirigirse al Inspector Emilio Mandillo.—Alfonso XIII 82.

## Cabildo Insular

### DE TENERIFE

#### ANUNCIO

Por acuerdo de la Comisión Permanente del Cabildo Insular, se efectuará el día 17 de Diciembre próximo, y hora de las 15, ante Notario, y en el Salón de Actos de la Corporación, el sorteo de las cuarenta obligaciones del empréstito que dicho Cuerpo insular tiene en circulación, cuya amortización procede hacer, en la segunda quincena del citado mes.

Lo que se hace público para general conocimiento. Santa Cruz de Tenerife, 10 de Noviembre de 1919.

El Secretario. A. Lara y Zárate.

V. B.º  
El Presidente Accidental. T. Valle.

SE ALQUILAN dos habitaciones o muebles para caballero solo. Para informes calle del Pilar número 41.

MAESTRA SUPERIOR—Se ofrece para dar clase a domicilio a niños o niñas. Primera Enseñanza, Elemental y Superior, Dibujos y Labores. Honorarios reducidos. Emilio Calzadilla, 34. (11 14)

Novelas morales, de los mejores y más celebrados autores, se hallan a la venta en la Librería Católica, San Francisco 7.

SE ALQUILA un amplio salón en la calle de San Francisco. Darán razón, Eduardo Cobian número 19. (2 12 30 alt.)

## Cédula de emplazamiento

En los autos de juicio declarativo de menor cuantía, sobre reivindicación de finca, promovidos a instancia de don Eduardo Díaz Ledesma vecino del pueblo de Adeje contra don Antonio Martín Toledo ausente hoy en ignorado paradero, el Señor Juez Accidental de primera instancia de este Partido don Marcial García y García ha dispuesto por providencia de hoy a instancia del actor se empiece el referido don Antonio Martín para que comparezca y conteste la demanda dentro del término de veinte días que al efecto se le conceden, apercibiéndole que en otro caso le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial» de esta Provincia expido la presente en Granadilla a 2 de Octubre de 1919.

El Secretario Judicial Enrique Sáenz.

V. B.º

El Juez Accidental de 1.ª instancia. Marcial García

## COLEGIO DE SEÑORITAS

### DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Bajo la dirección de la profesora SRTA. MARIA REGALADO Y GARCIA. Enseñanza elemental y superior. —Clase de adorno.—Piano, pintura, dibujo, bordado a mano y a máquina. —Clases especiales de idiomas francés e inglés, por profesor competente.

Alfonso XIII, 76 y 78, principal.

## PEDID SIEMPRE

Vinos finos y Cofiaes de Hijos de C de Otsolaurrechi Marca: Fino Otsola: Las Canillas: Manzanilla SE VILLA Cofiaes de una, dos y tres mofas.

Depósito: Calle Clavel 11 Bajos. 10 2 30 alt.

## Cruz Roja

### Comisión Provincial de Canarias

La Junta Directiva de esta Comisión en sesión del día 26 del corriente, acordó disolver su ambulancia urbana, a fin de reorganizarse con arreglo a nuevas bases; lo que se hace público para que, los que deseen pertenecer a la nueva Ambulancia, en la indicada reorganización, lo soliciten por escrito en el plazo de ocho días, del Sr. Delegado Presidente.

Sa. Cruz de Tenerife, 29 N. viembre de 1919.

P. A. de la J. D.

El Secretario accidental

Felipe Poggi González.

## LA CASA DE LOS OBREROS

### Sociedad de Socorros Mutuos

Pone en conocimiento de los señores socios que desde el 1.º de Diciembre los médicos encargados del servicio de la misma son: D. Diego López Dauter, Soriano 44, y D. Vicente Bernabé Galván, Viera y Clavijo 5; y practicante D. Francisco Hernández, Iriarte 8.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Noviembre de 1919.

El Presidente. JUAN RUMEU.

## Luis Fraga García

### Médico cirujano

Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sifilíticas y venereas

Asistencia a partos

Inyecciones de neo-salvarsan (914) y salvarsan sodico (1206) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Tratamientos a horas convenientes

## San Juan Bautista, 17

Gratis a los pobres

Teléfono número 544.

## ¿Qué es Erasmic?

Erasmic no tiene rival

## Los Alicantinos

### Gran Fábrica de Hielo opaco y cristalino

Hecho con agua a presión y filtrada movida por la electricidad y con todos los aparatos modernos

Servicio permanente y a domicilio avisando Teléfono núm. 61

Fíjese Vd. bien: Hielo cristalino y el agua filtrada y a presión

## Harina americana

### de superior calidad y gran fuerza, se vende en los depósitos de Abraham Morales, calle del Adelantado número 2.

## La Catalana

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE contra la pérdida de alquileres, riesgos locales de recursos y se paralización de trabajo a causa de incendios

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento Domicilio en BARCELONA—Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1918

	BALANCE de 1918	Aumentos obtenidos sobre el ejercicio anterior
Capital suscrito	5.000.000,00	Igual
Id. desembolsado	1.500.000,00	id.
Reserva estatutaria	1.000.000,00	id.
Reservas técnicas	4.295.585,84	+ 1.039.210,44
Id. de previsión y garantía	1.731.399,58	+ 332.861,62
Primas del ejercicio	9.587.270,53	+ 1.778.630,77
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre.	31.847.555,31	+ 3.954.089,99
Fondo para liberación de capital	50.000,00	+ 50.000,00

### ESTADO demostrativo del desarrollo de la COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria
1868	173.662,26	104.149,93	57.887,42	2.384,28
1878	340.317,60	135.944,01	115.439,20	92.203,48
1888	7.783,83	312.058,35	239.276,94	233.681,11
1898	1.206.630,00	340.791,79	402.210,00	473.408,13
1908	2.220.233,41	939.580,89	735.106,91	751.304,35
1918	9.587.270,53	3.954.089,99	3.195.756,84	1.000.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de Febrero de 1919. Esta Compañía tiene hecho el depósito que marca la ley y es la primera de las compañías españolas.

Representante en esta isla, D. Esteban Mandillo. Dr. Allart núm. 55

## Colegio para señoritas

### DE NUESTRA SRA. DEL CARMEN

Dirigido por D. Rodrigo de la Puerta y Vila, ex Inspector provincial de enseñanza.

Méndez Núñez 32

## OCASION

Se vende una vaca inglesa primeriza, dando leche desde hace un mes. Informarán Plaza de la Concepción núm. 18 y en esta Redacción.

## MECANICO

Se componen toda clase de aparatos científicos y mecánica fina en general. Darán razón en el acreditado café de Robles, Cruz Verde, 14.

## Hoja del "Eucaliptus Colossea"

para combatir la Diabetes. Precio: 20 hojas, 10 céntimos. Se expenden en La Laguna, Droguería de A. Barreto.—En Santa Cruz: Imprenta Católica.—Se remiten por el correo por 10 céntimos más.

# LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

SAN FRANCISCO, 7

SANTA CRUZ DE TENERIFE

## TIPOGRAFIA

Cartas, Sobres, Circulares, Memorandum, Facturas, Periódicos, Obras, Revistas, Tarjetería, Vales, Recibos, etc. etc.

Especialidad en trabajos a varias tintas

Acciones, Cheques,

Letras de cambio, Etiquetas y

todo lo concerniente al ramo tipográfico, en

la seguridad de que le han de servir con prontitud.

## LIBRERIA

Plumas, tinteros, papel de cartas, libros religiosos, lapiceros, lápiz, plumas estilográficas, libretas, pizarrines, portaplumas, raspadores, gomas de borrar, plegaderas, lacres, trabas para lápiz, carboncillos y chinchas para dibujo, creyones azules, creyones para dibujo, papel carbón, para máquina y para lápiz, y otra infinidad de artículos para escritores

También esta casa cuenta con un buen taller de Encuadernación



Trasatlántica de Barcelona (ANTES A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Noviembre de 1919

Table with columns: OMBRE DEL VAPOR, DIAS, DESTINO. Lists shipping routes to Montevideo, Buenos Aires, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia, Fernando Poo, Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia, Barcelona, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colon, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao, La Guayra, and Cadiz y Barcelona.

Los Consignatarios, Viuda e hijos de Juan La-Roche. Alfonso XIII núm. 35.

Devocionarios Hay un gran surtido desde 25 céntimos hasta 35 pesetas. De venta, en la Librería Católica.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

DIRECTOR:

Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Inyecciones del 606

ENFERMEDADES DE LA MUJER: Operaciones de la matriz, pechos y partos. CIRUJIA GENERAL. Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos. MEDICINA GENERAL. Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.

Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta

HORAS DE CONSULTA

De 10 a 12 y de 4 y media a 6

Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades martes, jueves y sábados a la misma hora.

Molinos harineros de "El Faro"

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de "EL FARO", situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molendas, inclusive de raciones para ganado.

No olvidarse: Porlier, esquina a Castro

Por 2,50 enviamos un toco de 100 recibos para la Lotería de Navidad, con el número, nombre y pueblo que nos remitan

PARA IMPRESOS

SELLOS CAUCHO Y METAL MANUEL LOPEZ ORTEGA

(HIJOS)

Encomienda, 20, dup.-Apartado 171

MADRID

Consultense precios.

Se admiten corresponsales.

La Bota de París Gran almacén y manufactura de calzado de lujo y todas clases

En esta acreditada Casa se acaba de recibir un inmenso surtido en calzado de lujo para caballero horma villarejo. Ultimos modelos en zapatos de color para la presente temporada.

Joaquín Cola Sabater SAN FRANCISCO, 12 Frente a la Iglesia

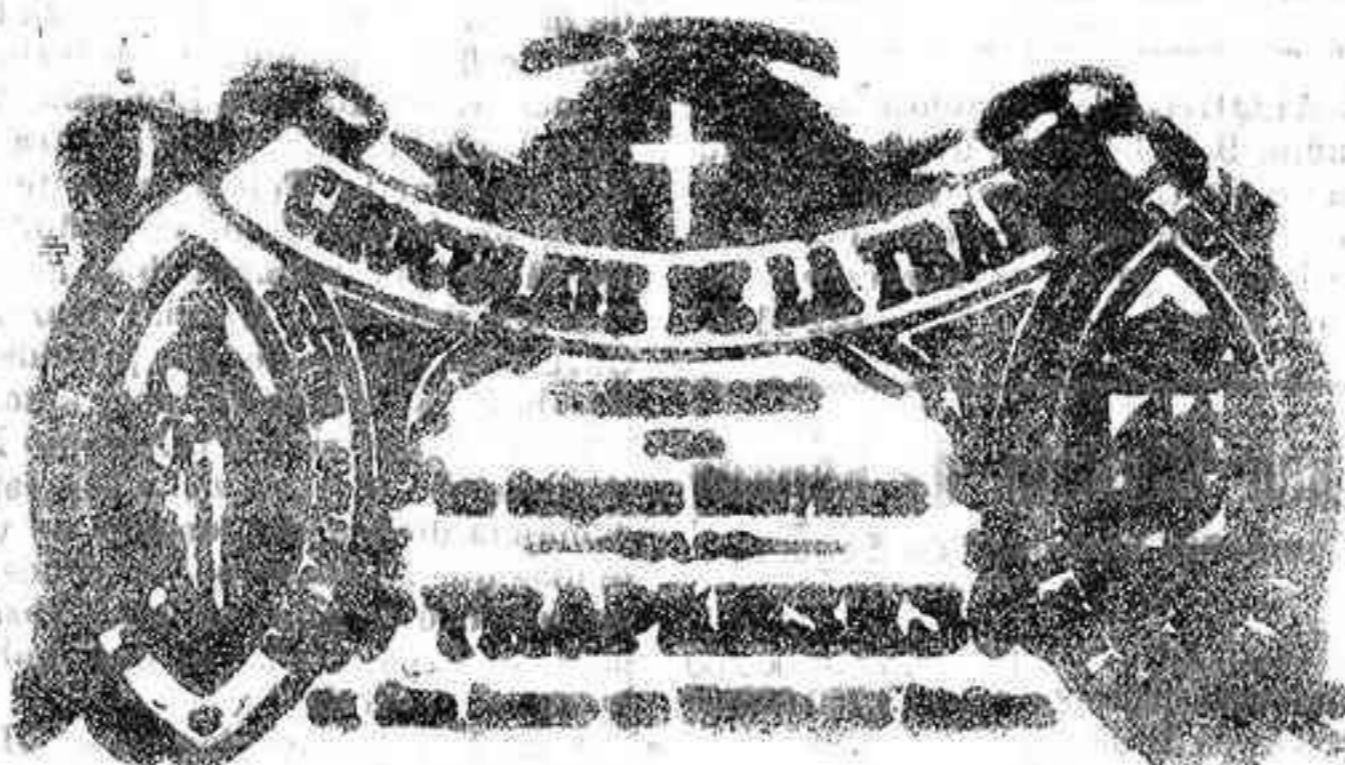


Table with columns: PAQUETES DE PASTILLAS, PESETAS. Lists prices for various chocolate brands like 'Chocolato de la Trapa', 'Chocolato de familia', and 'Chocolato económico'.

Droguería de Manuel Ramírez Filpes

Valentín Saenz núm. 2 (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de Inyectables de la casa de F. Quante de París. Tricofero Bary, Nieve Hazeline, Jabón de Afeitar y Crema Dentífrica Colgate's, Jabón Reuter Crema Simon, Safo y Arkenda a la Meca, Agua Colonia Fania y Reclamato Lactosybiosina, Lactobacilina, Esponjas de Goma, Eumectine, Lacteol, Valerianato Pierlot, Uraseptine y Kymosine (Pegnine) Rogier, Extracto de Malta, id. con Hemoglobina y Emulsión Kepler de Aceite de Hígado de Bacalao con Extracto de Malta, Laetagal, Laxamel Santeose Pura y Cafeinada, Diabepohobey Carbón Bello de L. Frerre, Solución Coirre, Elixir Polibromurado Iyon, Cápsulas de Aceite de Chaumaogra, Urodonal, Elixir de Pepsina, Jarabe Roche, Rami y Orive, Agua Vichi Catalán Lysol, Choleokinase.

El éxito obtenido por los medicamentos LAMBER

Sobrepasa cada día más a lo esperado.—Son innumerables las cartas de gratitud que recibimos de todas las islas, ensalzándonos las buenas cualidades curativas de dichos MEDICAMENTOS. Los CONFITES LAMBER, le curan sin molestias de ninguna clase para el paciente la BLENORRAGIA (purgaciones), Gota militar Estrecho, Cistitis, Prostatitis y toda clase de enfermedades secretas. El ROOB ANTISIFILITICO LAMBER, le cura, como indica su nombre SIFILIS, Manchas de la piel, Dolores de los huesos, Peliucos, Herpetismo-Impotencia, Escrofulismo y todas aquellas enfermedades de la piel. El HEMORROICIDA LAMBO, cura en una noche las almorranas por rebeldes que sean. Para consultas de todas estas enfermedades, dirigir la correspondencia al Sr. Director de los Laboratorios LAMBER.—Calle de Claris número 56 Barcelona, el cual contestará enseguida y con reserva. Estos preparados se hallan de venta en las droguerías de Espinosa, don Manuel Ramírez Filpes y farmacias bien surtidas. En La Laguna: Droguería de don A. Barretos y Farmacias. Para pedidos al por mayor dirigirse a Mariano Mirni, calle de la X número 7 Santa Cruz de Tenerife, o al Depósito general: Pedro Raventos Font, Bravo Murillo, 14, Las Palmas.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 52.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero "comfort", posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los mas recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas.

Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde. Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas de Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

GACETA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with columns: Anuncios preferentes, Idem hasta doce líneas, Gacetillas, Idem idem hasta doce líneas, Anuncios a una columna, Idem idem en 3.ª plana, Idem idem en 4.ª plana, Anuncios a dos columnas, Idem idem en 3.ª plana, Idem idem en 4.ª plana, Anuncios a tres columnas.

Esquelas de defunción

Table with columns: En primera o segunda plana, Idem idem por dos inserciones, Para los suscriptores, por dos inserciones.

Estos precios se entienden por la esquila a dos columnas en el tamaño acostumbrado, cuando se desean a tres columnas, o por más de dos inserciones, rigen precios convencionales, así como en los anuncios que excedan de los límites que se fijan en la tarifa.

Libros de Escuelas

Silabarios o Cartillas.—Cátón Metódico por Solís.—Instruir aleitando (catón).—Lenguaje de los Niños.—Dobres de los Niños.—Enciclopedia ilustrada, para niños.—Don Quijote de la Mancha (edición para escuelas).—La Perla del Hogar.—La Buena Juanita.—Tesoro de las escuelas (Juanito).—Leciones de Cosas.—Manuscrito 2.º.—Europa.—El Camarada.—Cuentos del Abuelo.—La Flora.—Escenas de Familia.—La Abuelita.—La Ley de Dios.—Doctrinas por Ripalda.—Catecismo histórico por Fleury.—Epítome de Gramática R. A.—Compendio de Gramática R. A.—Aritmética de Canseco.—Geografía, Paluzie.—Historia Natural, etc. etc.

Cuadernos Valliciego de Escritura Inglesa, del 1 al 8

Estos libros se encuentran a la venta en la

Librería y Tipografía Católica

Música para piano

Soissons (wals fox frot) por Hernández Sánchez. Babylon (wals) por id. id. La cabeza del Bautista por id. id. Banderillas de fuego por id. id. Follas por J. A. Martra Bartlet. Mundial cuplé revista bi mensual. Mundial música id. mensual. Para piano y violín. Duermes bien mio por Luis Mariani. Gavotta por Hugo Pagaul. Estas piezas musicales se encuentran a la venta en la Librería Católica, la que además sirve todas las que se le pidan.

"El Consultor de los Bordados"

Periódico quincenal de Dibujos prácticos y modernos para Bordados, Encajes y toda clase de labores femeniles. —El Consultor de los Bordados— consta de dos ediciones, una de lujo y otra económica, y se publica dos veces al mes. La edición de lujo se compone de 24 cuadernos al año y 12 grandes láminas en colores. Cada cuaderno consta de un pliego papel blanco,

44 x 64 cm., impreso a dos caras, con dibujos para bordados en blanco, como son:

Nombres, Escudos, Enlaces, Cenizas, y Ramajes o adornos para juegos de cama, mantelerías, tohallas, de comunión y de mano; Alfabetos, Escudos, N. abres, Adornos y caprichos para pañuelos y otras aplicaciones, todo de estilo moderno y fácil ejecución.

Un pliego papel color con modelos y dibujos tamaño natural, para toda clase de labores de utilidad y adorno, ya sea en hilo, lana, seda y algodón, especialmente las de encajes Ingles, Rechenien, Tul, etc., para bordar a mano, y en las más vulgares máquinas de coser.

Una lámina con dibujos de encajes de belillos y malla, puntillas, entredoses, pañuelos, escotos, roquetes, albas etc., etc.

Una hoja de texto con explicación de los dibujos. La edición económica es completamente igual a la de lujo, pues consta de los mismos 24 cuadernos de dibujo anuales, pero sin las 12 grandes láminas cromolitografiadas. Ambas ediciones están combinadas con un suplemento quincenal de dibujos, picados sobre papel especial,

Precio de suscripción

Table with columns: Edición económica, Edición de lujo. Lists prices for 1 año and 6 meses for both editions.

Para muestras y detalles dirigirse a la Librería y Tipografía Católica, San Francisco núm. 7.

Francisco Hernández Maffette

Agente de Seguros en los ramos Incendios, Marítima, Vida, Accidentes (Individuales y Colectivos), De Ahorro a Capital diferido, Rentas vitalicias y detalles para niños.

El buen paño...

NOVELA por Juan F. Muñoz Pabón, Pbro. arrastraba una mujer de aquella manera... Y todo, para ver si le 'metía' ganas al Médico, que parece que anda ahora un poco retraído, y (para que te enteres, Mercedesitas, y te fies de ella, y la admitas en tu trato) como a una igual) para revolcarla encima de ti y sacársela la espina de la elección de Abanderada: pues no ha llevado otra intención, que hacerte ver que, si tú la habías desbancado, ella iba al Romerito, y que no de Abanderada, a las ancias con el primer partido de la provincia, y... para 'consegur' con sus hipocresías, (porque es más falsa que el alma de Judas) y con sus halagos de gatita mansa, que Juanito no te

mirara a derechas en toda la tarde; porque desprecio más regrando que el que toda la tarde, según me he enterado, estuvo haciendo de tí, no se ha visto en el mundo ni se verá. ¿Conmigo podía haber dado; que no iba a volver a mirarlo, hasta que las ranas crinaran pelo... ¡Grosoro! ¡Eso no se hace con una señorita...! Y, levantándose del asiento, se fué a donde mentían, quiero decir: hablaban las dos Curras, y se encará con la Pando para decirle:—¿Conque por fin accede usted a que tengamos el balle? —Yo—contestó la Interrogada—lo que diga Celia; pero se está quejando tanto desde que salimos de la función del dolor de cabeza... Yo por mí, lo que ella diga. —¿Estás oyendo, Celia?—prosiguió Carlota.—Dice que lo que digas tú: de modo que por estas niñas—señalaba a las de Doña Curra de Dominguez—es menester que tengamos un rato de reunión. —Yo, hija,—respondió la Valdés—con mucho gusto: pues, aunque no

tengo ganas de fiesta con este dolor que no se me quita, hasta de media vez que estas niñas quieren que nos reunamos... —Los pollos son los que andan es casillos aquí:—siguió diciendo la del Abogado a las de Doña Curra:—Aquí en sacando a Juanito, que creo que vendrá, y al Médico, que ese corre de mí cuenta, no hay más que paletos: ¡pueblo de menos paquetes que este condenado Tomillar!... —Pues por nosotras—siguió hablando Fanny, con un gesto de inapetencia, y más que de inapetencia, de asco—no se apuren ustedes; porque, tanto Lolita como yo, parece que vemos al demonio cuando vemos un hombre. Las propro clones que, con tantísimo como hemos viajado, nos han salido, no tienen número. Como si nada. ¿Consentir nosotras separarnos de mamá, ni para ir a mi sa?... Y, torciendo la esquina, aparecieron de repente en la calle Don Agustín y su hijo; aquél, como éste, de levita de vestir y chistera, guantes

de cabritilla negra, corbata negra el padre y blanca el hijo. Iban para la Iglesia, con el propósito de asistir en la procesión de la Santa Cruz; pues había en El Tomillar la costumbre de que el Cabildo de cada hermandad invitara para ese acto al Cabildo de la contraria. Pero opinó Don Agustín que debían visitar de camino a Celia, encontrada tan mansa y abada como la encontraron, y subieron al porche de Curra Pando a cumplir con aquel deber de urbanidad y cortésia. Curra mandó a traer sillas para los recién llegados, y el padre se sentó con las dos señoras, y el hijo, con las cinco muchachas, previos (ni que decir tiene) los saludos y apretones de mano de ordenanza. —Precisamente hablabamos de tí—empezó a decir Carlota a Juanito—porque pensábamos reunirnos un rato después de la procesión, y desde luego contábamos con que nos favorecerías. —Si pudiera venir, el favorecido sería yo; pero esta noche no me per

tenezco. —Si: hazte de rogar, que eso es muy bonito y de muy buen tono. —No: aunque me lo rogara quien me lo rogara, no vendría esta noche, porque no puedo. Si pudiera, aún sin invitación vendría, porque... —¿Pero qué preteritorio es lo que tienes para hacer esta noche, que no puedas disponer ni de una hora? —Y tanto, hija mía, y tanto... —Pues, hijo, quiere decir que nos aguantaremos sin tí. Si quieres que se le avise a la... persona con quien tengas que hablar... o hacer, para que se venga aquí... —No: muchas gracias. Ni se trata de persona que venga acá, ni de asunto que pueda ventilarse en una reunión. —Pues tu prima viene aquí,—prosiguió Carlota, metiendo espina para sacar sardina.—de modo que no sé por qué digas eso. —Buena:—contestó secamente Juanito, y dirigiéndose a las dos forasteras, añadió:—¿y qué tal les va para cuando este viadero?

—Monísimo, monísimo—contestó Lolita.—Como que me recuerda enteramente a las cercanías de Niza. Mamá dice que no que más bien se pareciera los de la Lorenza: Fanny, que a uno de Irlanda, donde tiene mamá posesiones y pasamos temporadas. Lo cierto es que es un encanto. Es la primera vez que hemos venido; pero crean usted que hemos quedado empicadas. —Como tienen ustedes tan buena patrona,—dijo Juanito mirando a Mercedesitas. —¿Un ángel!—contestó Doña Curra desde su corrillo:—¡fólsima y generosísima...! y lo que yo le digo: no nos trate usted tan bien, ni nos mime tanto, que nos va a costar mucho trabajo tener que irnos. —¡Es muy buena esta niña!—siguió el sangre gorda de Juanito Ibáñez:—y muy mona: ¿verdad? —Verdad que sí:—contestaron al unísono sus tres huéspedes. —Gracias:—contestó la alullida, poniéndose muy colorada. —¿Pero por qué te pones colorada, Carlota?—le preguntó jovialmente